



Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes,
Departamento de Totonicapán.
3ra. avenida 4-24 zona 1.



El Infrascrito Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del Municipio de San Bartolo Aguas Calientes, departamento de Totonicapán, CERTIFICA: Tener a la vista el libro de actas en uso, en el cual se encuentra el acta número: 04-2,025 de fecha Veinticuatro de Abril del dos mil Veinticinco la cual copiado literalmente, dice.-----

ACTA CERO CUATRO GUION DOS MIL VEINTICINCO (04-2025). En el Municipio de San Bartolo Aguas Calientes, Departamento de Totonicapán siendo las Diez horas con Cinco minutos del día Jueves Veinticuatro de Abril del año dos mil veinticinco (24/04/2025), constituidos en el Salón de Honor, de esta municipalidad del municipio de San Bartolo Aguas Calientes, del departamento de Totonicapán, los señores miembros del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE): Ciudadano Pedro Araél Pérez Ruano, Presidente/Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Marvin Alfredo Ixcoy Sontay, Síndico Primero Municipal, Santos Evangelino Ixcoy Sontay, Síndico Segundo Municipal, Prof. Byron Anselmo Pérez Torres Concejal Primero Municipal, Rebeca Idalma Ajtun Hernandez, Concejal Segundo Municipal, Raul Pérez Sontay, Concejal Tercero Municipal y Santos Bonifacio Ajanel Chun Concejal Cuarto Municipal, Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODES-: Francisco Velasco Sanic, Coordinador COCODE Aldea Tierra Blanca, Henry Anibal Tayun Ixcoy Coordinador COCODE Aldea Paxboch, Gerardo Raul Teofilo Ixcoy Ixchop Coordinador COCODE Aldea Tzanjon, Falvio Pérez Sontay Coordinador COCODE Paraje Chicorral, Mirna Yolanda Sajqui Pérez de Pérez, Cordinadora COCODE Paraje Pacuntze, Mario Eliceo Sontay Tayun Coordinador COCODE Aldea Pitzal, Julio Alfredo Capriel Itzep Coordinador COCODE Aldea Parraxchaj, Augusto Ixcoy Argueta Coordinador COCODE Aldea Xeabaj, Flavio Ixcoy Herrera coordinador COCODE Aldea Choqui, Jorge Ajtun Ixchop Coordinador COCODE Aldea Pachuchup, Hector Mario Tzarax Tayun Coordinador COCODE Aldea Chocanuleu, Mirta Sucely Pojoy Sontay de Tzarax Coordinadora COCODE Paraje Los Tayun Aldea Paxboch, Rene Vargas Chun Coordinador COCODE Paraje Chotzague, Rudy Everildo Perez Morales Coordinador COCODE Paraje La Cruz Sector La Cumbre, Byron Ismael Ajanel Coordinador COCODE Aldea Patulup, Henry Manolo Ajanel Torres Coordinador COCODE Paraje Pacutz Aldea Patulup, Pedro Ixcoy Chavez Coordinador COCODE Paraje Nueva Esperanza Aldea Choqui, Obispo Vicente Tzun Coordinador COCODE Colonia 2 de Septiembre, Luciano Itzep Abac Coordinador COCODE Aldea Buena Vista, y Santos Marcelino Ixchop de Leon Coordinador COCODE Sectores Unidos Casco Urbano, INSTITUCIONES CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO: Licenciado Jose Feliciano Pérez Coordinador Distrital 08-08-15, Doctor Juan Jose Xicay Chavez, Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social, Ingeniero Geovani Cuyuch Ministerio de Agricultura Ganaderia y Alimentación MAGA, Alex Dario Champet Ordoñez CONALFA, German Ubaldo Hugo Garcia Secretaria de Seguridad Alimentaria Nutricional SESAN, Danley Jeanneth Benito Ajtun Encargada Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, Domingo Jimenez Diaz Director Municipal de Planificación, Wily Waldemar Morales Garcia DAFIM, Yuleidy Yasmeli Chun Pérez Oficina Municipal de Agua y Saneamiento, Milsa Carmela Rashell Chun Champet Unidad

Administración 2024-2028

" Trabajando Juntos Por Un Mejor Municipio "

Acceso Ala Información Publica, Angela Eunice Champet Pérez Tecnico Forestal Municipal, Everly Elizabeth Tzarax Ixcoy Directora Municipal de la Mujer, Mandulis Dinael Carrillo Chun Bibliotecario Municipal, INVITADOS: Comisión Municipal de la Mujer, Delegado MIDES, Delegado UPCV, Trabajadora Social, Inspector de Saneamiento, Asociados por el infrascrito secretario del COMUDE, Wayner Patricio Ajtún Pérez, con el objeto de atender la convocatoria girada en cumplimiento a los regulado en el artículo 11 del Decreto 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo 461-2002 Reglamento de dicha Ley, Artículo 12 inciso I del Decreto Ley 11-2002 y su respectivo Reglamento para celebrar SESION ORDINARIA de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- y dejar constancia de los siguientes puntos: **PRIMERO:** El Ciudadano Byron Anselmo Pérez Torres, Concejal Primero Municipal da la cordial Bienvenida a todos los presentes, Oración Por el Ciudadano Mandulis Dinael Carrillo Chun, Bibliotecario Municipal, Lectura y Aprobación de la agenda por el Director Municipal de Planificación Señor Domingo Jiménez Díaz, Verificación del cuórum por el Secretario Municipal, el Señor Alcalde Municipal da la más cordial bienvenida al y agradece a cada uno de los presentes su estancia a esta Sesión Ordinaria de COMUDE y lamenta que en su mayoría los representantes de instituciones que tienen presencia en el municipio, a pesar de la convocatoria girada algunas instituciones no acudieron a esta sesión Ordinaria de Comude en nuestro Municipio. **SEGUNDO:** El Señor Alcalde Municipal en uso de la palabra informa lo siguiente: a) que se tuvo reunión con SEGEPLAN antes de iniciar nuestra reunión de Comude por tema de proyectos que lastimosamente el proceso de avales están detenidos en cada uno de los proyectos ya que por razones desconocidos aun no progresa dichos vales ya que es compromiso de esta administración ejecutar el POA en su totalidad. b) En relación al tema de Abono para este año como se hizo el año pasado en el tema del subsidio municipal, ya que este año 2025 el aporte municipal es de Q.135.00 y aporte de las personas Q. 125.00, si quisieran mas abono no hay ningún problema el pago seria la cantidad de Q260.00 ya que el subsidio es uno por familia, el listado debe entregarse el 01/05/2025, siempre y cuando el requisito para dicho subsidio es presentar el pago de boleto de ornato, no existe exclusión de nadie es para todos el tema de abono, ya que se esta trabajando equitativamente con proyectos en todas las comunidades, y proyectos extraordinarios, c) con el tema de la celebración del día de las madres se espera que hayan incluido a todas las madres en los listados oficiales que se presentaron en su momento, para no tener inconvenientes con nadie ya que el listado fue elaborado por las autoridades comunitarias, se informa y se da a conocer el cronograma de entrega del regalo por la celebración del día de la madre, si en caso que alguna madre no fue inscrita avocarse con la Directora Municipal de la Mujer y coordinar tema de inscripción, d) se amplia el tema del pago de la entrada en los baños termales a 2.00 Quetzales, se continuara con el tramite correspondiente, así también tema de dotación de materiales en todas las comunidades ya que es de admirar que cada comunidad trabaje sus dotaciones, se ha adquirido una retroexcavadora de agencia para formar parte del convoy municipal y servicio de todas las comunidades, presentación de proyectos de parte del convoy municipal. **TERCERO:** En uso de la palabra la licda. Adilia Sanchez, informando lo siguiente: se encuentra en alerta a nivel



Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes,
Departamento de Totonicapán.
3ra. avenida 4-24 zona 1.



municipio por la TOS FERINA, siendo una enfermedad respiratoria causada por bacterias, se tiene una semana de vacunación de las Americas 2025, del 11 al 18 de mayo, enfermedades de transmisión sexual VIH, al mismo tiempo agradece el apoyo del señor alcalde municipal y concejo municipal por el apoyo de remozamiento en áreas específicas en el Centro de Salud. El alcalde recomienda a todos la orientación necesaria para nuestros hijos, y vecinos de todo el municipio para evitar las enfermedades antes mencionadas, los ultrasonidos inician en el mes de junio. **CUARTO:** Informe cuatrimestral de parte de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia: jornada de no violencia contra la niñez, con caminatas, charlas, gestiones, visitas domiciliarias, Dirección Municipal de la Mujer: con el día internacional de la mujer, caminatas, derechos de la mujer, programas de familias, gestionar y repartir alimentos, programa de Adulto Mayor, Subsidio de adulto mayor e Inscripciones, y Oficina Forestal Municipal: en cuanto a consumos familiares, talas de arboles, tiene que sembrar 5 arbolitos, el cual se dona sin ningún cobro, elaboración de almácigos y trasplante de diferentes especies, recolección de broza, semilla de alisos, apoyo a personas para licencia de motosierra, reunión sobre clasificación de desechos sólidos con MARN, asistencia técnica con INAB, Capacitación integrantes con la brigada forestal, se cuenta con 30 mil arbolitos aliso, cipres, pino blanco cazualina entre otras, practicas de campo, implementación de galera, para elaboración de pilones, Reunión con INAB sobre la cuadrilla de incendios. **QUINTO:** En uso de la palabra el coordinador de cocode Sectores Unidos Casco Urbano con el tema de organización, ya que sin ella los proyectos no llegarían a ejecutarse en cada una de las comunidades que es de suma importancia contar con una solicitud que es donde nace la necesidad comunitaria, que sean responsables y celosos de cada proyecto, insta al paraje chotzague por el tema de planchas de pavimento, felicita al alcalde Municipal y su concejo por las gestiones en la ciudad capital. **SEXTO:** Se le otorga la palabra a la licenciada Dominga Teresa Son Gonon representante de la UPCV UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA, agradece por el espacio en la agenda, indica que se promueve la organización e integración de la **comisión municipal de prevención de la violencia** COMUPRE, que promueve la participación y seguridad ciudadana, para quien presenta los objetivos, mandato y lineamientos para la construcción de la política municipal de prevención de la violencia, así como la asistencia técnica y asesoría en la temática de prevención de la violencia. **SEPTIMO:** Finalizada la intervención por parte del Delegado de la entidad antes indicada, éste pregunta a los presentes si es su deseo el integrar y conformar la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito, quienes en uso de su derecho a voto aprueban en forma unánime la conformación de dicha Comisión. **DE SUS INTEGRANTES:** La comisión de seguridad ciudadana quedará integrada por los miembros electos en el siguiente punto. **OCTAVO:** se procede a realizar la elección de la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia del Municipio de San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán, quedando integrada de la manera siguiente:

Pedrito Pérez

Administración 2024-2028

" Trabajando Juntos Por Un Mejor Municipio "

	Cargo	Nombre	DPI	Edad	Teléfono
1	Presidente	Santos Bonifacio Ajanel Chun (Concejal IV Municipal)	1963 06682 0808	50	31433253
2	Vicepresidente	Everly Elizabeth Tzarax Ixcoy (DMM)	2221 91872 0808	31	32739033
3	Secretaria	Yuyi Lisbeth Pérez Sontay (Oficial DMM)	3130 75360 0808	23	57751767
4	Vocal I	Francisco Velasco Sanic (Cocode Tierra Blanca)	3673 35085 0808	50	41786175
5	Vocal II	Mirta Sucely Pojoy Sontay (Cocode Los Tayun Paxboch)	1962 10163 0808	37	45138490
6	Vocal III	Maria Adelaida Vasquez Garcia (Centro Salud)	1622 24271 0801	36	33773437
7	Vocal IV	Byron Ismael Ajanel (Cocode Aldea Patulup)	2107 92205 0808	33	57506483
8	Vocal V	Danley Jeanneth Benito Ajtun	3130 39143 0808	28	46620336

El Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE, por unanimidad de votos ACUERDA: I) Aprobar la integración de la COMISIÓN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA - (COMUPRES)-, II) Que la comisión sea integrada por las instituciones vinculadas para su funcionamiento correspondiente. **NOVENO: CIERRE DE REUNIÓN:** No habiendo más que hacer constar, el Ciudadano Raul Pérez Sontay, Concejal Tercero Municipal agradece a los presentes su asistencia, y se finaliza la misma, en el lugar y fecha al principio consignados, siendo las Doce horas con Cincuenta minutos, se agenda la próxima reunión el 29/05/2025, la que previa lectura, se ratifica y firma por los que en ella intervenimos. Damos fe.-----

=====Y, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BARTOLO AGUAS CALINETES, TOTONICAPÁN, A CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----

Wayner Patricio Ajtun
Secretario COMUDE



Vo.Bo. Pedro Araël Pérez Rueda
Coordinador COMUDE

